

RESOLUCIÓN N°: 2204/18.-

Ramallo, 06 de septiembre de 2018

VISTO:

La publicación de **REPORTE SEMANAL DE RAMALLO**, que hace más de 20 años que refleja la actualidad de Ramallo, por lo que el día 6 de Septiembre de 2018 recibe en la ciudad de La Plata el **PREMIO CADUCEO**; y

CONSIDERANDO:

Que la publicación de **REPORTE SEMANAL DE RAMALLO** hace más de 20 años que se lleva adelante;

Que la redacción del semanario está compuesta por diferentes profesionales de la ciudad de Ramallo que día a día trabajan para llevar la información objetivamente a los vecinos del partido de Ramallo;

Que en el mismo se refleja un profesionalismo inigualable y que debemos destacar en cada nota y comentario publicado en el semanario;

Que desde el Concejo Deliberante debemos acompañar el crecimiento de nuestros medios de comunicación locales;

Que el día 6 de Septiembre el Consejo de Ciencias Económicas de la Ciudad de LA PLATA premió al **SEMANARIO REPORTE SEMANAL DE RAMALLO** con la distinción del **PREMIO CADUCEO 2018** por su labor periodística;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar a la Sra. **MIRTA CAPOZUCCA** Directora del medio **REPORTE SEMANAL DE RAMALLO** por la labor que realiza diariamente dirigiendo hace más de 30 años **RADIO ACERO** y hace más de 20 **REPORTE SEMANAL DE RAMALLO**.

ARTÍCULO 2º) **DECLARAR DE INTERÉS LEGISLATIVO EL SEMANARIO REPORTE SEMANAL DE RAMALLO.**

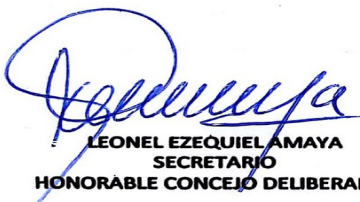
ARTÍCULO 3º) **FELICITAR y SALUDAR** A los periodistas **IRAMA RODRIGUEZ, MIGUEL VILLALBA y LEONARDO MIRENDA** al diseñador gráfico **EZEQUIEL CORREA** y a la directora del semanario la Sra. **MIRTA CAPOZUCCA** que hacen posible que **REPORTE SEMANAL DE RAMALLO** llegue a todos los vecinos de la ciudad de Ramallo y que el **premio CADUCEO** hoy se entregue a un medio de comunicación de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 4º) Hacer extensivo el saludo a todos los periodistas, operadores e integrantes de esta gran familia que es la **familia** de la **Radio 104.1**.

ARTÍCULO 5º) Entréguese copia de la presente resolución a los periodistas, diseñador y director del semanario **Reporte SEMANAL DE RAMALLO** en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.

ARTÍCULO 6º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018.


LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

QUE ES EL PREMIO CADUCEO

Desde 1992 el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, convoca a medios de comunicación y comunicadores que desarrollan su actividad dentro del extenso territorio bonaerense para hacerles entrega del premio Caduceo.

La ceremonia del Premio Anual a Comunicadores y Medios Bonaerenses, conocido como "Caduceo" -símbolo de la Paz y la Concordia-, se desarrolla anualmente y convoca cada año a más de 500 personas.

Ya se han entregado más de mil doscientos galardones para distinguir a aquellos que se destacan por el contenido cultural, social, periodístico, deportivo y comunitario de su mensaje.

Debido a su trayectoria y al valor otorgado a la estatuilla por quienes se esfuerzan en obtenerla, los premios Caduceo se constituyen en un referente para los medios de la Provincia.

Entre otras, las categorías que compiten son:

- Gráfica: mejor arte de tapa, mejor contenido editorial, mejor cobertura, mejores columnistas de las distintas secciones y mejores suplementos, entre otros.
- Televisión: mejor programa, mejor cobertura, mejor conductor, mejor director y mejor producción, entre otros.
- Radio: mejores programas de distintos rubros (periodístico, musical en todos sus géneros, comunitario, etc.) mejores conductores, locutores y relatores, entre otros.
- Internet: mejor portal de noticias y mejor desarrollo tecnológico, entre otros.

Que es el Caduceo

El Caduceo representa a Mercurio, dios de la mitología griega, bautizado así por los romanos tras la conquista.

En la mitología romana se lo considera el dios del comercio. Adorado por ser el protector de los cambios, tráfico y comercio en general, se le atribuye la invención de los pesos y medidas.

Escuelas y asociaciones empresariales y profesionales lo utilizan como emblema. Para el Consejo Profesional es la denominación de la unidad de valor para atender los beneficios previsionales y sociales de la institución.

La estatuilla es una obra de la artista plástica Graciela Martínez de Furioso.

La ceremonia

El Premio Caduceo siempre mantiene la originalidad y hace de cada edición un momento único. Los primeros tiempos fueron de gran esfuerzo, pero el galardón se consolidó y ya se entregaron más de 1.200 estatuillas.

Desde 2015 con un tinte especial: merced a la construcción de la sede provincial con un amplio auditorio, la ceremonia de entrega de los Premios Caduceo se realiza en el edificio del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

La ceremonia tendrá lugar el jueves 6 de septiembre en el salón auditorio de la Sede Provincial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata.